

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190300004611

18-03-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL LA LUCHA, C.A

R.I.F. / N.I.T. J000213194

DIRECCIÓN AV PEDRO RUSSO FERREER , EDF PISO PB
.OFI 01 , URB EL TAMBOR

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Seiscientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Noventa y Tres con 40/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
15/03/201	610602619030026	00-0073199 2			RETENCION IVA 75%	13,728,738.45	7,177,705.7	5,647,441.52	903,591.20	903,591.20	75.0	677,693.40
TOTALES:								5647441.52	903591.20	903591.20		

AGENTE/RETENCION TOTAL 677,693.40

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: